



EN ESTA EDICIÓN



APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

ALCANCE LEGAL, LÍMITES Y
BUENAS PRÁCTICAS

INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS EMPRESAS

OPORTUNIDADES Y RIESGOS
LEGALES QUE NO DEBEN IGNORARSE

UIF, NOTARIOS Y SOCIEDADES

¿POR QUÉ COMPARTIR
INFORMACIÓN PERSONAL
YA NO ES OPCIONAL?

Aportaciones para futuros aumentos de capital (AFAC)

Alcance legal, límites y
buenas prácticas

POR



MARÍA ZEBADÚA

✉ mzebadua@caype.com.mx

En la práctica corporativa, las aportaciones para futuros aumentos de capital (AFAC) se han convertido en una

herramienta recurrente para fondear sociedades de manera ágil, sin necesidad de modificar de inmediato el capital social. Sin embargo, su uso no está exento de riesgos. Un uso incorrecto de dicha herramienta puede generar contingencias legales, fiscales y corporativas relevantes.

¿QUÉ SON LAS AFAC Y PARA QUÉ SIRVEN?

Las AFAC son recursos que los accionistas/socios entregan a la sociedad con la intención de que, en un momento posterior, dichos montos sean capitalizados mediante la emisión de nuevas...



LEER MÁS



Inteligencia Artificial en las Empresas

Oportunidades y riesgos legales que no deben ignorarse.

POR



ALMUDENA ARIZA

✉ aariza@caype.com.mx

En esta serie de 3 artículos que se publicará mensualmente en el *Newsletter*, se analizarán varios temas relacionados con la Inteligencia Artificial (en lo sucesivo la "IA"), se abordarán riesgos, aplicaciones y

prevenciones para el uso de AI en las empresas. Lo anterior en el entendido de que la IA se ha convertido en una herramienta cotidiana dentro de la vida diaria de las personas y de las empresas. Desde la redacción de correos hasta el análisis de datos o la generación de documentos preliminares, su uso crece de forma acelerada.

Sin embargo, este avance también plantea una pregunta clave:



¿TU EMPRESA ESTÁ PREPARADA PARA LOS RIESGOS LEGALES QUE IMPLICA EL USO DE IA?

La respuesta, en muchos casos, es no.

La IA no es infalible: el riesgo de las "alucinaciones". Uno de los principales riesgos (y menos comprendidos) es que los sistemas de IA pueden generar información incorrecta con apariencia de ser completamente confiable.

A este fenómeno se le conoce como "alucinaciones". La IA puede inventar datos, referencias bibliográficas, cifras o conclusiones sin advertirlo.

¿POR QUÉ ES ESTO RELEVANTE?

Porque en un entorno empresarial estas "alucinaciones" pueden traducirse en:

- Decisiones basadas en información falsa.
- Contratos o documentos con errores relevantes.
- Opiniones incorrectas.
- Riesgos reputacionales frente a clientes o autoridades.

CONTINUAR
LECTURA



UIF, NOTARIOS Y SOCIEDADES

¿Por qué compartir información personal ya no es opcional?



POR

PAMELA SANTA RITA

✉ psantarita@caype.com.mx

En los últimos años, el cumplimiento en materia de prevención de lavado de dinero ha dejado de ser un tema “administrativo” para convertirse en un riesgo real operativo y financiero para sociedades y personas físicas.

Hoy más que nunca, la interacción entre clientes, notarios y asesores legales es clave. La razón es clara: la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) cuenta con herramientas cada vez más amplias para detectar operaciones inusuales y, en casos extremos, bloquear cuentas bancarias.



¿QUÉ ES LA UIF Y POR QUÉ ES RELEVANTE?

La UIF es la autoridad encargada de prevenir y combatir el lavado de dinero en México. Su función principal es analizar información financiera y detectar operaciones que puedan estar relacionadas con actividades ilícitas.

Recientemente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó que la UIF puede ordenar el bloqueo de cuentas bancarias incluso sin orden judicial previa, siempre que existan indicios de operaciones ilícitas.

¿CUÁNDO INTERVIENE EL NOTARIO Y POR QUÉ PIDE INFORMACIÓN?

En muchas operaciones corporativas o patrimoniales, el notario actúa como un “primer filtro” de cumplimiento.

Casos típicos donde el notario requiere información:

Constitución de sociedades

Aumentos o reducciones de capital

Compraventa de inmuebles

Otorgamiento de poderes

Fusiones, escisiones o reestructuras

Transmisión de acciones o partes sociales

En estos supuestos, el notario está obligado a recabar información para cumplir con la normativa antilavado (principalmente LFPIORPI).

LEER MÁS

